



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

Desde la Concejalía de Personal del Ayuntamiento de Aljaraque, vamos a hacer referencia en esta memoria de aquellas acciones llevadas a cabo desde este área, en el periodo comprendido entre septiembre 2016 a octubre 2017, excluyendo aquellas que suponen la actividad cotidiana desde el referido área.

Desde esta área y siguiendo el objetivo marcado por el equipo de gobierno, de que tanto el personal laboral como funcionario del Ayuntamiento así como del Patronato Municipal de Deportes vayan progresivamente, conforme a la evolución económica, recuperando derechos que bien no estaban reconocidos o bien estaban suspendidos y siempre desde el diálogo con los representantes sindicales de la plantilla se han materializado las siguientes acciones:

.- Reconocimiento de antigüedad y consiguiente abono de trienios con efectos retroactivos al 1 de enero de 2017.-

.- Abono del 75,56% pendiente de la paga extraordinaria de diciembre 2012 que quedaba pendiente al conjunto de la plantilla al cumplirse los parámetros legales para proceder al mismo.

.-Recuperación de derechos establecidos en convenio y que estaban suspendidos, como recuperación de 15 días de permiso en caso de divorcio, concreción de horas a compensar por desempleo de servicios extraordinarios, extensión 15 días de permiso por constitución de parejas de hecho etc...

.- Constitución mesa negociadora de convenio colectivo.

En el ámbito de la contratación externa el personal contratado desde octubre de 2016 a noviembre de 2017 por subvenciones o planes de empleo han sido el siguiente:

- OCTUBRE 2016
 - Subvención Junta Andalucía = 24 personas
 - PFEA 2016 = 3 personas

- NOVIEMBRE 2016
 - Subvención Junta Andalucía = 24 personas
 - PFEA = 3 personas
 - Emple@30+ = 11 personas



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

- DICIEMBRE 2016
 - Emple@30+ = 21 personas
 - Emple@joven = 17 personas
 - Subvención Junta Andalucía = 6 personas
 - PFEA = 3 personas

- ENERO 2017
 - Emple@30+ = 23 personas
 - Emple@joven = 23 personas
 - PFEA = 4 personas

- FEBRERO 2017
 - Emple@30+ = 23 personas
 - Emple@joven = 24 personas
 - PFEA = 3 personas

- MARZO 2017
 - Emple@30+ = 23 personas
 - Emple@joven = 26 personas
 - PFEA = 3 personas

- ABRIL 2017
 - Emple@30+ = 25 personas
 - Emple@joven = 27 personas
 - PFEA = 5 personas

- MAYO 2017
 - Emple@30+ = 30 personas
 - Emple@joven = 46 personas
 - PFEA = 1 persona

- JUNIO 2017
 - Emple@30+ = 10 personas
 - Emple@joven = 31 personas
 - PFEA = 1 persona

- JULIO 2017
 - Emple@30+ = 8 personas
 - Emple@joven = 25 personas

- AGOSTO 2017
 - Emple@30+ = 8 personas



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

- Emple@joven = 24 personas

- SEPTIEMBRE 2017
 - Emple@30+ = 9 personas
 - Emple@joven = 22 personas

- OCTUBRE 2017
 - Emple@30+ = 6 personas
 - Emple@joven = 22 personas
 - PFEA1 = 7 personas
 - PFEA 2 = 8 personas

- NOVIEMBRE 2017
 - Subvención Junta Andalucía = 10 personas

De octubre 2016 a octubre de 2017 se han contratado el siguiente número de personas en los distintos Programas de este ayuntamiento:

- 1.-En el Programa Emple@joven 49 personas en total
- 2.-En el Programa Emple@30+ 32 personas en total
- 3.-En Subvención Junta Andalucía 24 personas en total
- 4.- PFEA 6 personas en total
- 5.- PFEA I hasta octubre /177 personas en total
- 6.- PFEA II hasta octubre/17.... 8 personas en total

Así mismo, se ha puesto en marcha en junio de este año la bolsa de empleo del Ayuntamiento, habiéndose contratado a 9 personas en contratos de tres meses de duración.



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

Desde la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Aljaraque, vamos a hacer referencia en esta memoria de aquellas acciones llevadas a cabo desde esta área, en el periodo comprendido entre septiembre 2016 a octubre 2017, excluyendo aquellas que suponen la actividad cotidiana desde el referido área, y que vienen referidas a cuestiones derivadas de la recogida de residuos, redacción de informes preceptivos en materia ambiental etc...

.- Actuación en el monte público de nuestro término municipal, con el objeto de realizar una corta selectiva de pinos a través de adjudicación por contratación pública, con el objeto de regenerar el monte, y bajo el control de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

.- Reconocimiento del municipio de Aljaraque como Reserva de la Biosfera.

.- Control de Plagas en aplicación del contrato con la Excm. Diputación Provincial de Huelva, en relación a ratas y cucarachas, realizando el tratamiento establecido para ello.

.- Control de la Procesionaria en nuestros parques públicos.

.- Inicio del programa de limpieza de nuestro monte en colaboración con la Diputación de Huelva.

.- Limpieza de los arroyos, desde la Junta de Andalucía, con objeto de prevenir posibles inundaciones y minimizar así los efectos de la lluvia en distintos puntos de nuestro municipio.

.- Revisión y actualización del Plan de Emergencias Municipal adaptándolo a las nuevas disposiciones legales.

.- Actividades en centros escolares de nuestro municipio relativas a la concienciación desde la infancia en la limpieza de nuestro entorno, así como la reforestación de nuestro monte.

.-Control de consumo de agua en las instalaciones y zonas verdes municipales.

.-Elaboración de Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales.

.-Participación en Evaluación Impacto Ambiental de la Modificación Puntual número 10 del PGOU de Aljaraque.

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE ALJARAQUE

MEMORIA DE GESTIÓN DEPORTIVA 2016-2017

En este pequeño resumen informativo de la gestión deportiva durante el periodo 2016-2017, se va a dividir en dos apartados de gestión: las actividades deportivas y la satisfacción del usuario/a.

Cada uno de estos apartados de la gestión deportiva municipal se ha medido comparando los indicadores del periodo 2016-2017 con el correspondiente anterior. De este modo, se pretende dar una visión clara y objetiva de la situación actual de la gestión deportiva municipal, analizada pormenorizadamente en la memoria de 2016.

1. Gestión de Actividades Deportivas

1.1 Número de Actividades Permanentes

Las actividades permanentes son la razón de ser del PMD, orientadas fundamentalmente a la formación deportiva de los menores, a la mujer y a los niños con necesidades especiales. Tal como observamos en la tabla de abajo durante el curso pasado se han mantenido las mismas actividades que en curso 2015-216

	Actividades Permanentes	2016-2017	2015-2016
1	Psicomotricidad	X	X
2	Baloncesto	X	X
3	Bádminton	X	X
4	Fútbol	X	X
5	Gimnasia Rítmica	X	X
6	Educación Física Especial	X	X
7	Natación Bebé	X	X
8	Natación Terapéutica Especial	X	X
9	Natación Infantil (por edades)	X	X
10	Natación de Adultos	X	X
11	Nado Libre	X	X
12	Nat. Terapéutica y Embarazadas	X	X
13	Natación para Mayores	X	X
14	Aerobic	X	X
15	Mantenimiento	X	X
16	Zumba	X	X
17	Pilates	X	X
18	Yoga	X	X
19	Body Pum-Balance	X	X
20	Fitness	X	X
21	Actividad Física de Mayores	21	21

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE ALJARAQUE

1.2 Equipos Deportivos

Los equipos deportivos de competición del PMD han continuado en la misma línea que el curso anterior, **sumando un total de 33 equipos**, en ambas temporadas deportivas, lo que **representa más de 600 niños/as** que practican deporte de forma continuada durante los correspondientes cursos deportivos.

Temporada Deportiva	2015-2016	2016-2017
Equipos de fútbol	16	15
Equipos de Baloncesto	17	18
TOTAL	33	33

1.3 Cursos Deportivos

Los cursos deportivos prácticamente se mantienen los mismos en ambos periodos deportivos, según se refleja en la tabla del anexo.

Temporada Deportiva	2015-2016	2016-2017
Cursos Deportivos	114	115

1.4 Número de Actividades No Permanentes

	Actividades No Permanentes	2015-2016	2016-2017
1	Torneo Diputación Baloncesto		X
2	Charla de Motivación		X
3	Fiesta Zumba -Zombi		X
4	Programa de Natación Escolar		X
5	Camp. de España de Baloncesto Cadete Femenino		X
6	Fase Final Infantil Fem. de Baloncesto		X
7	3 Torneos Provincial de Bádminton		X
8	Fase final Cadete masculino		X
9	Senderismo Punta -Umbría		X
10	Clausura de E. G. Rítmica		X
11	Clausura de E. Baloncesto		X
12	Clausura de AADD		X
13	Clausura Escuela de Fútbol		X
16	Clausura de Escuela de Bádminton		X
	TOTAL	14	16

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE ALJARAQUE

Estas actividades no permanentes se realizan por el servicio deportivo con el fin de mejorar la participación en las actividades continuas o permanentes. De este garantizamos la fidelización del alumno y la identificación de este con la filosofía de trabajo del PMD.

Como se refleja en la tabla detectamos el incremento de 2 actividades más de promoción deportiva con respecto al curso anterior.

1.5 Número de Actividades de Colaboración

Las actividades de colaboración son aquellas en las que el servicio deportivo aporta apoyo económico y logístico en la organización de los eventos deportivos de iniciativa privada, como son las asociaciones deportivas y clubes del municipio.

	Actividades No Permanentes de Colaboración	2015-2016	2016-2017
1	Ruta de Pinares de Aljaraque		X
2	Torneo Inauguración de Padel		X
3	Torneo de Padel de menores		X
4	Trail de Corrales		X
5	Torneo de Golf solidario		X
6	III Circuito de Padel		X
	TOTAL	3	6

1.6 Plazas ocupadas en las Actividades ofertadas

Según la tabla anexada se aprecia una bajada de 630 plazas menos ocupadas que en el curso anterior. Esto se debe a una nueva reorganización de en la gestión de las inscripciones en la aplicación informática, con lo cual la bajada en el número de usuario/as no es tal, siendo prácticamente igual el número de plazas ocupadas en un curso que otro.

		2015-2016	2016-2017
	Plazas ocupadas	21.772	21.142
	Diferencia		-630

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE ALJARAQUE

2. Gestión de la Satisfacción del Usuario/a

2.1 Valoración de las Instalaciones Deportivas Municipales

La satisfacción del usuario/a sobre las instalaciones municipales se ha realizado estableciéndose un máximo de 5 puntos por pregunta. Se han valorado por parte del usuario/a los siguientes aspectos: precios, limpieza, mantenimiento y horarios.

	Conceptos (Precios, Limpieza, Mantenimiento y Horarios)	2016-2017	2015-2016
1	C. Corrales	3,6	3,62
2	Pabellón Municipal	4,3	4,3
3	Campo Fútbol	3,9	4,8
4	Piscina	4,7	4,3
	Totales	4,1	4,2

2.2 Valoración de los Monitores/as

Los indicadores totales de los monitores deportivos del PMD manifiestan los siguientes resultados, en referencia a los periodos analizados, sobre una puntuación máxima de 5 puntos.

	VALORACIÓN MONITORES	2016-2017	2015-2016
1	AADD	4,8	
2	FUTBOL	4,5	
3	BALONCESTO	4,8	
4	EDUCACION FISICA ESPECIAL	4,9	
5	BADMINTON	4,9	
6	GIMNASIA RÍTMICA	4,9	
	TOTALES	4,7	4,6

2.3 Valoración de la atención al cliente

El último parámetro de valoración de la gestión del usuario/a es el relacionado con la atención al cliente. A continuación exponemos los resultados obtenidos en las últimas encuestas.

	ATENCIÓN AL CLIENTE	2016-2017	2015-2016
1	Pabellón	4,8	4,42
	Complejo de Corrales	4,38	
1	Piscina	4,7	
	Campo de Fútbol	4	
	TOTALES	4,7	4,4



Pz Andalucía, 1 21110 Aljaraque
Tlfno. 959 3167 33 Fax. 959 31 85 22
Email.-deportes@ayuntamientodealjaraque.es

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE ALJARAQUE

CONCLUSION

Tal como reflejan las tablas, los indicadores en la Gestión de Actividades permanecen estables en el número de actividades deportivas, equipos, cursos deportivos, actividades no permanentes. Sin embargo, han aumentado las actividades de colaboración con el PMD en un 100%, como consecuencia de los Torneos de Padel, organizados por la nueva empresa de Gestión del Padel y Tenis.

Las encuestas realizadas a los clientes continúan marcando unos resultados excelentes, es decir entre 4 y 5 puntos, sobre un máximo de 5, que nos exige cada año esforzarnos en nuestro trabajo diario para continuar posicionados en los importantes niveles de satisfacción de cada temporada.

Por lo tanto, la valoración que hacemos de la gestión deportiva del curso 2016-17 se considera aceptable y bastante consolidada, al observar que todos los indicadores numéricos evaluados en la gestión de actividades se mantienen, así como los recogidos en las encuestas de satisfacción realizadas en el último curso.